

4. Estado actual de la cabaña trashumante

4.1. Fuentes de información

La cuantificación de la cabaña ovina trashumante se ha realizado a partir de diversas fuentes: respuestas dadas por los ganaderos a los cuestionarios facilitados al efecto, datos proporcionados por los registros de embarque de la RENFE, las Guías Ganaderas Interprovinciales y las solicitudes de subvención (primas), y el conteo directo.

Las ventajas e inconvenientes de estas fuentes para un censo fiable han sido ya detalladas²² en trabajos anteriores. Se destacan a continuación los aspectos más relevantes de cada una de ellas:

- Encuestas a los ganaderos. Proporcionan una estimación fiable, si bien no siempre exacta, del total de efectivos trashumantes, así como de las especies y razas.
- Registros de embarque de la RENFE. En ellos figuran la estación de origen, la de destino, el número de trenes, vagones y pisos solicitados. Como cada vagón-jaula consta de tres pisos, y cada uno de éstos tiene una capacidad determinada, ello permite conocer el máximo de unidades que se pueden transportar por este medio, si bien la capacidad media utilizada es de 108 cabezas/piso, variando según los criterios de los propietarios (rentabilidad máxima: 120 cabezas/piso; comodidad y seguridad del rebaño: 100 a 105 cabezas/piso) y la composición del rebaño (los corderos y cabritos permiten aumentar el número de animales por vagón). Los solicitantes de estos registros, sin embargo, no siempre son los ganaderos propietarios y, por tanto, no se puede colegir si bajo una petición se agrupan rebaños de diferentes dueños.
- Guías Ganaderas Interprovinciales. Dado el carácter relativamente confidencial de estos datos, no siempre pudo accederse al contenido total de los mismos. Indican el origen y destino final de los rebaños, así como su tamaño. Son algo imprecisas por las condiciones que rodean su elaboración y la propia idiosincrasia del ganadero.
- Solicitudes de subvención. No obstante haber sido tenidas en cuenta para el estudio, se ha estimado oportuno descartar esta fuente para la cuantificación de la cabaña, ya que se recoge en ella tan sólo el número de ovejas de vientre, excluyendo los corderos, las hembras de reposición, los machos y las hembras de desecho.
- Conteos directos. Las especies de ovino y caprino presentan dificultades para este sistema de cuantificación, de forma que sólo se realizaron cuando las condiciones eran favorables, especialmente en aquellos embarques que requerían el manejo del ganado en pequeños grupos. Estos conteos, sin embargo, permiten corregir el error de otras fuentes, tales como los datos de la RENFE y de las encuestas.

Por todo ello, y tomando en consideración las experiencias anteriores, se han estimado más fiables y cercanos a la realidad los datos correspondientes a las encuestas y los registros de embarque, ambos con un error inferior al 5 %.

4.2. Cuantificación de la cabaña

Los rebaños que invernan en Los Pedroches efectúan su viaje trashumante casi a partes iguales en ferrocarril y en camión. En aquel caso es preciso, además, emplear para la ida varias jornadas a pie, a través de las vías pecuarias, entre las fincas de origen y la, estación desembarque, y otras tantas desde la estación de desembarque y las fincas de destino; y recíprocamente para la vuelta.

RETORNO DE LA CABAÑA GANADERA INVERNANTE EN LOS PEDROCHES DESDE LA ESTACIÓN FERROVIARIA DE GUADALMEZ-PEDROCHES. CAMPAÑA DE 1990-1991 (*)

Fecha	Estación de origen	Estación de destino	Pisos	FG	VAG-J	Previsión RENFE
2 junio 1991	Guadalmez-Pedroches	Chillarón	30	10	2	3.240
4 junio 1991	Guadalmez-Pedroches	Chillarón	26	9	2	2.808

Los vagones FG son los destinados al cargamento de ganado ovino y caprino, mientras que los J son vagones cerrados que se incorporan para el transporte de los pastores, los hatos y las caballerías, así como para otros animales domésticos, perros y aves de corral.

(*) El último embarque en esta estación fue efectuado el 10 de junio de 1991 por un vecino de Tragacete (Cuenca) para las 2.300 ovejas que tiene repartidas entre diversas fincas en los términos de Peñalsordo (en la comarca extremeña de La Serena) y Almacenajes (Ciudad Real).

- Ferrocarril

La estación de Guadalmez-Pedroches, a pesar de estar ubicada en la provincia de Ciudad Real, es la que utilizan los trashumantes que invernan en los pastos y dehesas de Los Pedroches. En ella se han contabilizado dos embarques de regreso durante la campaña de 1990~1991, ambos con destino a la estación de Chillarón, en la provincia de Cuenca, con una distancia de 402 km entre los dos puntos ferroviarios.

La primera expedición corresponde a dos grupos familiares formado cada uno por dos hermanos. Estos Cuatro ganaderos se dirigen al término de Tragacete (Cuenca). De los dos rebaños que desplazan, uno está integrado por 2.000 ovejas y 50 cabras que parten del término municipal de Dos Torres, y el otro se compone de 1.160 ovejas que salen del término de Belalcázar.

El 4 de junio efectuaron el embarque dos rebaños a cargo de otros dos matrimonios. Uno de ellos se dirige a Tragacete, llevando 1.100 ovejas (deja las cabras en la finca de invernada, en Santa Eufemia), y el otro tiene su destino en Huélamo (Cuenca) y transporta 1.300 ovejas, además de 20 cabras que salen de la finca "Mina de la Monja", en el municipio de El Viso.

También se da el caso de un ganadero invernante en Los Pedroches (en la finca "Mangada del Zújar", término de Belalcázar) que acude a la estación de Cabeza del Buey (Badajoz) para embarcar su ganado; aquí se reúne con un hermano, que es quien se ha encargado de solicitar el tren especial (10 pisos). Dicho ganadero transporta por este medio 1.000 ovejas y 40 cabras hasta la estación de Cuenca capital, para dirigirse posteriormente a su localidad de origen -Villar del Cobo en la provincia de Teruel.

Así, pues, atendiendo a las encuestas y a las previsiones de la RENFE, éste es el resumen de la cabaña ganadera que trashuma en ferrocarril:

		Encuestas		
Estación de origen	Estación de destino	Ovino	Caprino	Previsión RENFE
Guadalmez-Pedroches	Chillarón	5.560	70	6.048
Cabeza del Buey	Chillarón	1.000	40	1.080
TOTALES		6.560	100	7.128

Por tanto, unas **siete mil cabezas de ganado menor** procedentes de la comarca de Los Pedroches se trasladan por ferrocarril hasta sus estaciones de origen.

- Camión

Conocer la localización de los rebaños que se trasladan en camión es una tarea difícil, dada la dispersión de las fincas; tan sólo en aquellos casos en que, por motivos especiales (corderos recién nacidos, hembras preñadas), se hace uso del camión hasta el embarcadero del tren, los propios ganaderos han facilitado la fecha exacta para poder estar presentes en su conteo.

Del regreso exclusivo por carretera se conocen algunos casos. En 1991 retornaron a Tragacete (Cuenca) dos rebaños en camión, uno desde Dos Torres, con 250 animales, y otro con 400 ovinos desde Belalcázar. También existe constancia de retornos de rebaños en camión hacia la provincia de Teruel; un ganadero lo hizo con sus 1.500 ovejas desde un lugar no identificado, y otro contrató un porte de 3 5 0 cabezas de lanar y cabrío desde Mangada del Zújar.

Ante este vacío de información se ha recurrido a las Unidades Veterinarias de la comarca, en donde los ganaderos solicitan las Guías correspondientes para poder regresar a sus localidades de origen. Dos unidades concentran los municipios de estancia de los trashumantes: Pedroches-Pozoblanco y Sierra-Peñarroya. Tan sólo la primera de ellas facilitó los datos solicitados:

Municipio de invernada	Municipio de agostada	Núm. ovino	Núm. caprino
El Viso	Tragacete (Cuenca)	2.777	191
Santa Eufemia	Tragacete (Cuenca)	1.915	210
Santa Eufemia	Griegos (Teruel)	320	12

En total se obtienen 5.012 ovinos y 413 caprinos. Descontando el ganado que ha embarcado en trenes especiales desde los dos municipios citados, resultan ser 2.612 cabezas lanares y 393 de cabrío las desplazadas en camión según la Inspección de Pedroches-Pozoblanco.

Así, pues, al sumar las cifras obtenidas por conteo directo (parciales) con las correspondientes a las proporcionadas por la Inspección Veterinaria (incompletas), resulta la cantidad de 5.505 cabezas de ganado menor. Una estimación prudente de los rebaños no registrados podría elevar la cifra total hasta 7.000 las cabezas que trashuman en camión.

-Trashumancia total

Contabilizando el ganado transportado por ferrocarril y por carretera, puede cifrarse la cabaña ovina y caprina trashumante en Los Pedroches en unas catorce mil cabezas.

4.3. Procedencia de los ganados

El número actual de efectivos trashumantes en Los Pedroches se encuentra muy mermado con respecto a situaciones pasadas de mayor auge. Como ya se ha comentado, en épocas ya lejanas los ganados trashumantes procedían principalmente de la Tierra de Yanguas, al Norte de Soria, desde donde accedían de manera directa por, la Cañada Real Soriana Oriental, tras dejar en el Valle de Alcudia parte de los rebaños. En la actualidad no se han detectado sorianos que invernen en esta comarca, aunque sí se desplazan a zonas próximas como el Valle de Alcudia (Ciudad Real) y La Serena (Badajoz)²³, con las que Los Pedroches establece una continuidad casi perfecta. También dentro de la provincia de Córdoba, pero fuera de la comarca de estudio, existe algún desembarque de rebaños conquenses, concretamente en la estación de Bélmez.

La cabaña ganadera que trashuma actualmente a Los Pedroches procede de las serranías colindantes de las provincias de Cuenca y Teruel, núcleo originario de uno de los cuatro partidos tradicionales de La Mesta: Cuenca.

Fig. 8. MUNICIPIOS DE AGOSTADA E INVERNADA

En la siguiente tabla se resumen los orígenes y destinos de los rebaños (figura 8) que realizan esta trashumancia directa:

REBAÑOS TRASHUMANTES		Localidades de destino
Localidades de origen		
Cuenca	Teruel	
Tragacete		Dos Torres
Tragacete	Villar del Cobo	Belalcázar
Tragacete	Griegos	Santa Eufemia
Tragacete		El Viso
Huélamo		El Viso

Son, pues, cuatro los municipios de procedencia de la cabaña invernante - dos en la provincia de Cuenca y otros dos en la de Teruel - desde donde se realiza una trashumancia vertical y directa.

Cabecera conquense

Se sitúa en la Serranía de Cuenca, al noroeste de la provincia que le da nombre, en zonas situadas por encima de los 1.300 m. Tragacete y Huélamo son, por este orden, los dos municipios representativos de la ganadería trashumante.

Es ésta una región calcárea, modelada en un laberinto de sierras. Se caracteriza demográficamente por su escasa población, cuya economía se basa en la ganadería y el aprovechamiento forestal. Sobre los pastizales existentes en los montes se sustenta durante el verano la ganadería ovina, en buena medida al amparo de la "Mancomunidad de Pastos de la Sierra de Cuenca".

Cabecera turolense

El núcleo trashumante se localiza en la comarca de la Sierra de Albarracín, en la parte sur-occidental de la provincia de Teruel. Se trata de una zona de montaña, con altitudes que en algunos casos superan los 2.000 m, y un clima riguroso que registra temperaturas muy bajas en invierno. La evolución de la población, al igual que en la Serranía de Cuenca, tiene una marcada tendencia a la baja. Asimismo, la ganadería es uno de los factores más importantes de su economía. Los pueblos que forman esta comarca no sólo están unidos por su geomorfología, sino que mantienen vínculos históricos y poseen unos bienes que disfrutan en común ("Comunidad de la Ciudad y Tierra de Albarracín"). Además de Griegos y Villar del Cobo existe otro municipio colindante, Guadalaviar, de carácter eminentemente trashumante.

4.4. Calendario y transporte de los rebaños

Los imperativos climáticos y la inactividad vegetal que se inicia en las serranías a partir del mes de octubre obliga tradicionalmente al desplazamiento de los ganados lanares hacia zonas más cálidas. Ello conlleva una serie de preparativos, entre los cuales destaca la elección de la finca de invernada y el modo de desplazamiento hasta la misma. Ambos factores son hoy en día causa de una buena parte de la problemática que será más detallada en el capítulo 5.

Así pues, los preparativos para el desplazamiento de invierno comienzan a finales de octubre, con el objetivo de llegar a las fincas de destino a mitad del mes de noviembre. El arrendamiento de las fincas queda fijado normalmente al acabar la campaña anterior, o bien se realiza al inicio de la temporada ("para San Miguel"). En ocasiones los arriendos se establecen para varios años, con lo cual se hace innecesario el acuerdo anual.

Una vez conocida la localidad de destino surge el problema del desplazamiento de los efectivos trashumantes. Antes de la partida se preparan los enseres que han de llevarse a la nueva morada. Se apartan las reses que deben permanecer estantes y se separan los animales con arreglo al medio de transporte elegido (tren o camión). Las peticiones de fecha para alquilar los trenes especiales han de realizarse con un mínimo de quince días de antelación, en cuyo período la RENFE informar si realmente se puede disponer de los vagones para el día solicitado.

Antiguamente los ganaderos se asociaban entre sí, y con diversos fines, basándose en relaciones de tradición y amistad, pero en la actualidad los acuerdos se ciñen a términos más prácticos y concretos (completar el mínimo de vagones que la RENFE estipula, embarque y desembarque en las localidades de origen y destino, etc.).

Las estaciones de ferrocarril utilizadas para bajar a los invernaderos son las de Chillarón y Cuenca. Esta última es solicitada por ganaderos de Teruel, que realizan hasta allí los recorridos peatonales más largos (cinco días). Aunque las dos estaciones están igualmente comunicadas por vías pecuarias -por la de Cuenca pasa la Cañada de los Chorros, que sube a Tragacete y Huélamo, y próxima a la de Chillarón discurre la Cañada de Rodrigo Ardaz-, se prefiere Chillarón por la comodidad de sus instalaciones.

El desembarque se realiza en la estación de Guadalmez-Pedroches, excepción hecha del rebaño que parte de Cuenca para desembarcar en Cabeza del Buey. Las distancias desde la estación de ferrocarril hasta las fincas de destino no superan los 40 km, y se cubren habitualmente en un plazo máximo de dos jornadas.

4.5. Distribución en los invernaderos. Vías pecuarias

En ocasiones se ha recurrido a la figura del árbol para describir el recorrido tradicional de los trashumantes serranos. Iniciaban su discurrir en un entramado viario semejante a raíces múltiples que se unen en un tronco meridiano -las cañadas reales para volver a dispersarse en ramales al llegar a las reas de invernada. Los flujos iban disminuyendo en la cañada a medida que los rebaños se adentraban en los lugares de destino.

La utilización actual del ferrocarril ha relegado el uso de estas grandes rutas, de manera que hoy día son los ramales de acceso a las estaciones las vías pecuarias más utilizadas, y no siempre, ya que a veces se hace uso de otros itinerarios alternativos -generalmente caminos vecinales que permiten solventar los problemas de aquéllos: mal estado, intrusismo, desnaturalización, solapamiento con la red viaria rodada e, incluso, desaparición.

Cañada Real de la provincia de Córdoba

La Cañada Real Soriana Oriental tiene su origen en el Alto Macizo Ibérico³⁴, donde reunía los rebaños de los pueblos de la Sierra de Cameros y de la Tierra de Yanguas. Discurre de Norte a Sur, y ya al comienzo se bifurca en dos ramales -uno de ellos atraviesa Soria que vuelven a unirse en Almazán. Cruza la provincia de Guadalajara y se introduce en la de Toledo. En el término de La Villa de Don Fadrique, todavía en tierras toledanas, vuelve a bifurcarse en dos ramales: el oriental, que recibe en Manzanares una derivación de la Cañada Real Conquense, y el occidental, que incorpora en el Campo de Calatrava a la Cañada Real Galiana, también procedente de Cameros, los cuales acaban por unirse en el Valle de Alcudia, ya en la provincia de Ciudad Real.

Unificada la ruta, desde el Valle de Alcudia discurre por una amplia cañada que penetra en la provincia de Córdoba atravesando la comarca de Los Pedroches. Para ilustrar mejor su recorrido nos remitimos a la descripción efectuada por un Visitador Extraordinario de Cañadas a mediados del siglo pasado (*):

Provincia de Córdoba Partido de Pozoblanco TORRECAMPO

Esta cañada la san principalmente los ganados trashumantes de la sierra de Soria, y por eso su descripción se pone como apéndice a la de la cañada soriana y sus ramales; pero también puede considerarse como continuación de las cañadas de las otras sierras, cuyas descripciones están impresas por separado; pues las

de Cuenca se incorporan con la primera en el Corral de Almaguer, en Quero y en Manzanares; y las de Segovia, Burgos y León, y otros ramales de la misma sierra de Soria, se reúnen en el Campo de Azálbaro, en Villanueva de Perales y en Alcolea.

Entra, pues, dicha cañada general en término de Terrecampo, por el río Guadalmez,

A su paso se forman dos ramales, de los cuales el de la izquierda sigue por este término al de Villanueva de Córdoba o de la Jara, con dirección a la, ciudad de Córdoba.

El otro ramal de la derecha (que se va describiendo), va a dar al caz del molino de Guadalmez;

A dar vista al arroyo de Guadamora,

Por las márgenes de dicho río,

Por un risco escabroso,

Paso del arroyo Guadamora,

Egido de Nuestra Señora de Veredas,

Deja el camino de Torrecampo a la izquierda, y la cañada tira a la derecha por el camino del Realejo;

Al arroyo Jamujoso,

El Toril del camino del Realejo, que queda a la izquierda.

A los ciento y cuenta pasos se separa por la izquierda de dicho camino, y la cañada prosigue por la derecha, por baldíos y comunes.

Majada Hueca,

La Encina Barrenada, en la loma del toril del camino de Almadén, donde cruza el de San Benito,

Dehesa de Gadeo o del Pizarro,

Orilla del arroyo Perezza, que corre por la izquierda, y se sigue hacia abajo,

Por la cañada del Pizarro,

Mojón marmolizo de dicha dehesa de Gadeo,

La misma dehesa da toda la anchura de la cañada, y ésta confina por la derecha con tierras del señor

Marques de Ariza,

Cruza la senda de la Cendilla,

Las lagunas del Ochavillo,

Las Rocuelas, donde se deja la dehesa de Gadeo,

Sigue la cañada por baldíos comuneros de las siete villas de Pedroche,

Continua por la derecha, confinando con la mojonera de dicho estado de Ariza,

Con dirección a Poniente,

Cruza el camino real de la Mancha,

La Ombria de la Fuente Botija,

Cruza el arroyo de la Fuente Colmenas,

Al arroyo de Santa María,

Donde sale del término de Torrecampo.

EL Guijo

Entra la cañada Real en este término por el citado arroyo de Santa María, desde donde se halla apeada de antiguo con la anchura legal de noventa varas.

Sigue entre labores de vecinos del Guijo a la derecha, y término de Pedroches a la izquierda,

Arroyo de la Matanza,

El Contadero y portazgo propio de la ciudad de Córdoba,

El egido del Guijo,

Afuera alrededor de la población, que queda a la izquierda.

NOTA. En estos egidos se reúne otra cañada Real que viene de Extremadura por términos de Belalcázar, Hinojosa y el Viso, y entra en éste por el arroyo del Tamujar, pasando entre el Juruñuelo y la dehesa boyal.

La cañada reunida prosigue por dichos egidos adelante,

Al sitio de los Pozos,

Callejón del mismo nombre,

Callejón de las Zahurdas, girando a la derecha,

Dehesa de Gadeo, por la que entra la cañada,

Hasta la huerta del Toril, por donde sale de aquélla y del término del Guijo.

POZOBLANCO

Entra la cañada en sus términos, y atraviesa por baldíos comuneros de las siete villas de los Pedroches, Al puerto Calatraveño, donde deja el término de Pozoblanco.

Partido de Fuenteovejuna ESPIEL Y LOS PEDROCHES

Prosigue la cañada desde el puerto Calatraveño por dichos baldíos comuneros, entre términos de Espiel y Los Pedroches,
Hasta el casaron del Tío Pedro Madrid, y mojón divisorio de dichas villas con la de Villaharta...

Termina aquí el itinerario de la Cañada Real Soriana Oriental por la comarca de Los Pedroches, si bien continúa hasta la propia capital cordobesa, desde donde se prolonga su último tramo hasta adentrarse en la provincia de Sevilla.

Según RUIZ y SÁENZ RIDRUEJO²⁵, este largo recorrido lo seguían practicando algunos ganaderos sorianos hasta mediados del presente siglo.

- Otras vías pecuarias

En Los Pedroches pueden reconocerse las dos subcomarcas históricas en función de la estructura de las vías pecuarias (Mapa 3), mucho más densa en el sector occidental -con disposiciones radiales tan interesantes como la que se presenta en Hinojosa del Duque -que en el oriental; en este sector la red de vías pecuarias no ha estado tanto en función de la trashumancia como del uso ganadero local.

El uso actual de las vías pecuarias por el ganado trashumante queda limitado a los dos itinerarios que conectan con la estación de ferrocarril de Guadalmez-Pedroches.

Los rebaños que se dirigen al término de Belalcázar se alejan de la estación por la Vereda de Cabeza del Buey, que va hacia el Oeste. En sus primeros metros discurre paralela a la carretera en dirección al pueblo de Guadalmez; esta vía pecuaria se introduce en la provincia de Córdoba por el sector norteño del término de El Viso, cruza la carretera que conduce a la estación de Belalcázar para llegar a este municipio, en donde se encuentran ya las fincas de invernada. Para realizar este recorrido emplean los ganaderos un día y medio.

La otra vía pecuaria utilizada es la Colada de Los Pedroches, que parte de la estación del tren hacia el Sudeste, internándose en la provincia de Córdoba por el término de Santa Eufemia. Los ganados que se dirigen a este municipio tardan tan sólo media jornada en llegar a las dehesas arrendadas. Sin embargo, los rebaños que tienen los pastizales concertados en El Viso y Dos Torres emplean dos jornadas en alcanzar su destino, utilizando para ello, además de las vías pecuarias, algunos caminos vecinales.

MAPA 3. RED DE VÍAS PECUARIAS EN LOS PEDROCHES

4.6. Composición de la explotación trashumante

La cabaña trashumante que invernada en Los Pedroches se compone de explotaciones independientes, formadas cada una por un único rebaño de ganado ovino cuyo tamaño medio supera el millar de cabezas y que, ocasionalmente, se acompaña de un pequeño hato de cabras (de 20 a 50 cabezas).

Dentro de cada unidad funcional o rebaño se mantiene una estructura interna constante: tres cuartas partes de los efectivos son reproductoras, mientras que el resto son de crío, y unos pocos sementales. Esta estadística es coincidente con la marcada por SÁNCHEZ BELDA²⁶ si bien al grupo de reproductoras habría que añadir en la actualidad los animales de desecho que, por los condicionantes del mercado, tienen muy dificultada su venta.

Al igual que en otras zonas, los rebaños de ganado trashumante están compuestos por razas autóctonas. Entre las ovejas, la merina es la más representativa. Existe una extensa bibliografía sobre esta raza²⁷ y sobre su importancia para la economía española, que, como es sabido, estuvo orientada tradicionalmente a la obtención de lana, pero dada la baja cotización de este producto se tiende a optimizar la aptitud cárnica, encaminada principalmente a la obtención de corderos pascuales. Estos corderos, sacrificados a la edad de 4 a 6 meses, se alimentan en su primer período de vida con leche materna, para después alternar la alimentación láctea con el consumo de pastos.

Además de las tradicionales merinas, hay que destacar la presencia en la zona de un rebaño formado por ovinos de la raza "rasa Aragonesa", perteneciente a un ganadero de Teruel. El adjetivo "rasa" surge por su lana corta, en contraposición con la aragonesa "pirenaica", de lana larga, más propia del Alto Aragón. En conjunto este ovino da la imagen de un animal armonioso, de gran vivacidad, prontos reflejos, gil y andariego.

Como en el caso de la merina, la constante histórica que pesó sobre esta raza fue la mejora en la producción de lana, y en el mismo sentido, ante la crisis actual de este sector, se está evolucionando hacia la producción de carne.

La ventaja de utilizar estas razas locales (merina y aragonesa) se basa en la adaptación de las mismas al medio natural, la rápida respuesta a la mejora de su nutrición y la resistencia a las enfermedades infecciosas y parasitarias.

Por su parte, los hatos de ganado cabrío no suelen estar seleccionados, pudiendo entremezclar gran número de variedades, subrazas o agrupaciones heterocigóticas, con presencia de grande diversidad fenotípica. Existen representantes, tanto del tronco carnívor (serranas) como del lechero (murciano-granadinas y malagueñas); de esta forma las aptitudes carne-leche se explotan indistintamente según las necesidades del propio pastor. Así, se da el caso de razas lecheras que apenas se ordeñan y cuya producción se destina a la cría.

A pesar de estas cualidades de las razas autóctonas, los propietarios se ven obligados, en ocasiones, a obtener una mayor productividad de sus explotaciones realizando para ello cruces industriales con razas importadas. La mejora en la producción cárnica del ovino la realizan generalmente mediante cruces con Merina Precoz, Fleischaf y Landschaf. Respecto al ganado caprino no se detectaron cruces con razas extranjeras.

4.7. Prácticas pastoriles

Las prácticas pastoriles que a continuación se comentan se refieren al ganado ovino, ya que el caprino, por sí solo, no forma ninguna explotación independiente. En torno a la explotación del rebaño se han desarrollado un conjunto de prácticas y comportamientos característicos del sistema trashumante, algunos de los cuales han permanecido hasta nuestros días. Estas prácticas se pueden agrupar en tres apartados según su finalidad: manejo del ganado, atención sanitaria y mejoras zootécnicas.

a) Manejo del ganado

La forma de operar es común a otras explotaciones trashumantes en el territorio peninsular²⁸. Los rebaños se explotan en régimen extensivo, tanto en las zonas adehesadas como en los pastos de montaña de las sierras conquenses y turolenses. Se trata de un pastoreo "dominante"²⁹, basado casi exclusivamente en el consumo de la hierba u otros recursos (matorral, retamas, espigadero ...) que tan sólo se complementan o suplen cuando se presentan condiciones adversas (sequías, nevadas, etc.). La alimentación de los ovinos depende en gran medida de la oportunidad y cantidad de lluvia, de forma que los años secos conllevan las mayores dificultades.

Existe una tendencia, aunque poco generalizada, al uso de cercados que permiten atender el rebaño "a tiempo parcial", constituyéndose como un sistema de explotación intermedio entre el régimen extensivo y el intensivo. Su utilización prospera lentamente en Los Pedroches por la baja densidad herbácea de las tierras

pastables (lo que dificulta la alimentación, dentro de unos límites razonables, en zonas reducidas) y por el gasto que supone invertir en infraestructuras, que, además, resultan menos atractivos dado su carácter temporal.

Un solo pastor se encarga de manejar el rebaño durante la jornada de pastoreo, sirviéndose en el careo de los perros que lo acompañan ("perros careas"). Por las noches el ganado puede ser recogido en el aprisco o bien retenido en rediles (corrales móviles) siguiendo la práctica del redileo o majadeo.

Como ya se ha comentado, el objetivo de todas estas explotaciones ya no es como antaño la producción de lana, sino la de carne. Por tanto, la mayoría de las operaciones habituales en el manejo están destinadas a la mejora del ciclo reproductor.

Tradicionalmente se ha organizado este ciclo (tanto para el merino como para el aragonés) de forma que la cubrición de las ovejas coincidiera con la plenitud de la primavera, a fin de que el nacimiento de los corderos tuviera lugar en otoño, al abrigo de las dehesas. Existe, por tanto, una estrecha relación entre el ciclo reproductivo y los ciclos estacional y vegetativo.

La continuidad del ciclo ovárico del ganado permite hacer coincidir los períodos de máxima actividad con el mejor momento de los pastos, o bien con las fechas más atractivas del mercado. Así, en general, se sigue el esquema de monta colectiva en libertad, pero ordenada por períodos. El pastor evita la cubrición de las ovejas mediante un sencillo sistema, que consiste en colgar un "delantal" a los sementales.

Una de las prácticas destinada a obtener una buena corderada es el "ahijado" de los corderos, consistente en que cuando una oveja recién parida pierde una cría, acoge a otra ajena; si la oveja rechaza a la cría extraña, el pastor recurre a recubrirla con la piel de la cría muerta. El ahijado es también muy beneficioso para la crianza de gemelos.

La elección, castración y adiestramiento de machos que han de servir de guía para el rebaño (mansos) supone otra práctica peculiar y muy importante en el manejo del ganado. En los grandes desplazamientos de los rebaños trashumantes eran estos carneros castrados los que marcaban los ritmos de avance. Ahora, aunque estas travesías son cortas, el manso presta los mismos servicios, siendo útil, además, en aquellos momentos u operaciones que requieren la separación y el manejo de pequeños hatos (esquileo, embarques y desembarques, distribución de efectivos en las sierras o en las dehesas, etc.). Otra utilidad del manso, mucho más secundaria en la actualidad, es la de producir lana de calidad, habida cuenta de su acreditado vellón.

El esquileo es la práctica que en otros tiempos tuvo mayor importancia, ya que la venta de la lana suponía la mayor fuente de ingresos para los propietarios de las merinas trashumantes. Por ello la esquila de los rebaños se rodeaba de un ambiente festivo, con una compleja organización que iba desde las cuadrillas de esquiladores hasta los "ligadores" (encargados de coger y atar a los animales), "moreneros" (llevaban carbón vegetal para aplicarlo en las heridas) o "echavinos" (repartían el vino entre los trabajadores). Actualmente el esquileo se realiza generalmente con m quina en vez de a tijera y su coste medio es de 130 ptas/oveja. Teniendo en cuenta que el precio de la lana ha experimentado un fuerte descenso (de 90 ptas/kg en 1990 a 50 ptas/kg en 1991), la mayoría de los trashumantes opina que esta práctica ya no es rentable, pero que tanto por razones higiénicas como climáticas deben seguir realizándola. Dentro de la comarca de Los Pedroches, fue Belalcázar el centro tradicional de esquileo.

Otra práctica tradicional es el "rabortado", consistente en el corte del rabo de ovejas y carneros, incluyendo las últimas vértebras, recurso y excusa para una comida especial. Esta práctica ha perdido su sentido festivo, realizándose la operación tan sólo por razones de higiene y de comodidad para el animal.

Finalmente, el marcado o herrado de los ganados para su identificación era una práctica legislada por el propio Concejo de la Mesta, que imponía severas multas para aquellos rebaños que no estuvieran identificados con las señales distintivas del dueño. La enseña se marcaba a hierro candente en la región supranasal de la res, así como en uno de sus costados cuando ésta había sido esquilada. Tal práctica se sigue efectuando hoy en día entre los ganaderos de rebaños trashumantes.

b) Atención sanitaria

También dictó la Mesta una serie de reglas de policía sanitaria para el control de las enfermedades de los rebaños trashumantes, entre las que se puede citar la sarna del ganado cabrío, declarada contagiosa en el Concejo celebrado en Riaza en 1556. Entre las enfermedades que afectaban con mayor frecuencia a los rebaños trashumantes destacaban la roña, la viruela, el bazo o becera, la modorra, el pederero y el papo.

Antiguamente eran los propios pastores quienes, con su gran conocimiento empírico, ponían remedios a las dolencias de sus ganados. MANUEL DEL RÍO, en su obra *Vida Pastor*³⁰, describe algunos de los tratamientos aplicados.

Hoy día los ganaderos acuden a los veterinarios locales cuando algún animal presenta síntomas patológicos. Existen, además, vacunas para casi todas las enfermedades de origen bacteriano y vírico.

Los trashumantes encuestados citan la pulmonía y la neumonía como las principales indisposiciones que afectan al ganado joven trasladado a los agostaderos. Las enfermedades que padecen estos rebaños, según conversaciones con veterinarios de la zona, son en su mayoría provocadas por parasitosis y septicemias. Entre estas últimas destaca la enterotoxemia o basquilla, una enfermedad de origen bacteriano que actúa sobre el intestino, donde suele albergarse el germen causante, y que se presenta en épocas de forraje húmedo. DEL RÍO ya la describía de la siguiente forma: "... la etimología de la "basquilla" viene de "basca", sin duda por el rechinamiento de dientes que les da en fuerza de la convulsión; algunos la creen una especie de "rabia del ganado lanar": tal vez terminar en apoplejía, pues mueren casi todas, aunque se acude con la sangría... Lo mejor de todo en estos casos es cerrar con sol, sujetarlas en el corral, traerlas monte y alguna fusta, y administrarlas la triaca con el vino: también se puede llevar el atajo a tierra de borras y carneros hasta que el borrego haga por sí y la madre tome alguna robustez: este ser el único medio de evitar alguna "perta". Los casos detectados de la enfermedad del marco entre las reses trashumantes se deben a la dejadez del pastor, que permite que las ovejas se empachen antes de emprender el viaje en ferrocarril o camión.

Otras enfermedades notables son el tétanos, el botulismo, la gangrena, el pederero y la brucelosis. Esta última es una de las enfermedades más importantes por sus graves repercusiones económicas, y su manifestación principal es el aborto; el ganado caprino es más susceptible a la infección, mientras que, dentro del ovino, la raza merina es la más resistente a pesar de estar muy expuesta a ella, especialmente en los rebaños donde coexisten con cabras. Los pastores están expuestos al contagio de esta enfermedad, que se manifiesta con fiebres oscilantes y prolongadas (fiebres de Malta).

c) Mejoras zootécnicas

Tienen por finalidad incrementar la producción y rentabilidad de la explotación. Para ello han de elegirse previamente los caracteres que se pretende potenciar: rendimiento cárnico, lácteo o lanar, precocidad sexual, etc. Los trashumantes encuestados aspiran con estas mejoras principalmente a lograr corderos de buena constitución y vigor neonatal, con un mayor rendimiento cárnico y altas tasas de fecundidad y prolificidad.

En el período de invernada se realizan las diferentes actuaciones relativas a las mejoras. Son llevadas a cabo por los propios ganaderos, quienes eligen las corderas que actuarán como nuevas reproductoras, los carneros que servirán de sementales (moruecos) y los animales que serán eliminados por desvieje. La estacionalidad del clima y el comportamiento herbáceo son datos considerados para elegir la época de la cubrición, que generalmente se realiza a finales de primavera (junio) con el fin de que la paridera tenga lugar después de la entrada en los invernaderos (noviembre). Se consigue así un cordero por oveja y año. Sin embargo, varios de los rebaños trashumantes alteran este ciclo, de forma que pueden encontrarse explotaciones con parideras en verano y en invierno. Según ciertas informaciones orales, en algunos rebaños bien alimentados, que se pueden cubrir durante todo el año (no existe paro oestral), se tiende al ciclo cerrado de tres partos en dos años: la gestación del ganado ovino es de unos 150 días; la oveja cuida de su cría durante el período de lactancia y hasta el momento en que ésta se comercializa como cordero pascual (tres meses), y vuelve a cubrirse; por tanto, el animal reproductor es cubierto cada ocho meses. Tan sólo uno de los ganaderos encuestados dijo obtener dos corderos por oveja y año.

Los ganaderos trashumantes, que disponen habitualmente de carneros de razas mejorantes, apenas hacen uso de la inseminación artificial (alto coste económico y trabajo añadido para los pastores). Este método reproductivo, que puede denominarse cruzamiento industrial, es el único empleado para la mejora de la producción de carne.

4.8. Características socioeconómicas de la explotación trashumante

Como ya se ha comentado en el apartado anterior, cada explotación constituye una entidad independiente, formada por un rebaño de ganado ovino que se acompaña a veces de un pequeño hato caprino.

La importancia de estos rebaños radica en su gran adaptabilidad al medio difícil (tierras agrícolas marginales, pastos de altura) y su gran capacidad colonizadora. Producen así proteínas animales en medios muy empobrecidos, en los que otras especies domésticas no podrían mantenerse por sí solas. Cumplen además una función social al fijar familias en reas donde no es posible otra especulación agraria y donde persiste, por tanto, un nivel "primitivo" de economía pecuaria.

El régimen extensivo de las explotaciones implica, no obstante, una ocupación laboral que su ele ser a "tiempo completo", dedicándose un gran número de horas de trabajo a la guarda y conducción del rebaño (careo). La utilización de cercados, en algunos casos, permite cierto grado de autonomía laboral, y posibilita que la ocupación sea a "tiempo parcial".

El rebaño, como unidad funcional, es conducido por el pastor, que puede ser asalariado o no. En Los Pedroches la mayoría de los pastores son los propietarios del ganado. En algún caso los dueños se sirven de pastores contratados, quienes además del salario convenido pueden añadir los beneficios de la "escusa" o lote de ovejas de su propiedad que son sostenidas con cargo a la explotación (el número de cabezas se estipula con anterioridad al contrato, de manera que el sueldo varía en proporción inversa al tamaño de la escusa). Por lo general, los pastores contratados prefieren recibir la totalidad de sus emolumentos bajo la forma de salario.

La antigua jerarquización imperante en los rebaños mesteños ha desaparecido. Las funciones del Mayoral, Rabadán, Compañero, Ayudador, Sobrado y Zagal son asumidas por los propietarios que, con la ayuda de los perros careas y mastines, se valen por sí mismos para el pastoreo, recurriendo a la colaboración familiar en los momentos de mayor agobio, como son los desplazamientos, embarques y desembarques, etc.

Las mujeres de los tres matrimonios trashumantes registrados (dos de ellos contraídos con pedrocheñas) se dedican a las labores de la casa y al cuidado de los animales de corral (gallinas y conejos), ayudando a sus maridos en las parideras, en la separación de los corderos y cabritos e incluso, en ocasiones, al esquila tradicional con tijera.

También es frecuente que la explotación pertenezca al grupo familiar formado por hermanos solteros que, mientras no se casen, mantienen el ganado en un solo rebaño, si bien cada uno de ellos posee su cartilla ganadera para poder cobrar las subvenciones.

SÁNCHEZ BELDA³¹ se refiere a estas explotaciones en los siguientes términos: "proporcionan un trabajo digno, independiente y con aceptable nivel de vida para muchas familias, además suponen un eficaz recurso ante la desertización, instrumento para rentabilizar zonas desheredadas y elemento activo para mantener el equilibrio ecológico".

El número de explotaciones ganaderas extensivas en España presenta una tendencia a la disminución, a la vez que aumenta el número de cabezas dentro de cada una de ellas. La media nacional es de 230 cabezas por pastor, superior a la media europea. Sin embargo, en los rebaños trashumantes estudiados, la mayoría superan las 600 reses (considerando el número de propietarios, no el de rebaños, cuyo número rebasa siempre las 1.000 cabezas).

Los factores que han provocado esta reducción son los mismos para todas aquellas explotaciones en régimen extensivo, bien sean estantes, trasterminantes o trashumantes. Con respecto a estas últimas, existen motivos estructurales y sociales que explican su actual crisis: la emigración rural, la escasez de mano de obra, el coste del transporte, las dificultades del tránsito viario, el abandono de los pastos de montaña y las repoblaciones forestales en las zonas de agostada, así como la mecanización intensiva de las zonas cerealísticas en el área de invernada, que imposibilitan el aprovechamiento tradicional de rastrojeras y barbechos. A todo ello se une en esta comarca cordobesa la implantación del ganado vacuno no autóctono en tierras con clara vocación y tradición ovinas.

La productividad, a su vez, no es tan elevada como debiera por la incidencia de diversas enfermedades infecciosas y parasitarias; por la alimentación insuficiente e inadecuada como consecuencia de pastos cada vez menos abundantes y más caros; por el manejo deficiente de la reproducción; y por la carencia de planes de mejora genética y la falta de un criterio de selección apropiado (selección fenotípica practicada por los ganaderos).

Por último, existe un motivo de marcado carácter mercantil, debido a la poca clarificación del mercado de la carne. La situación está causada por la paralización de los precios de venta desde hace varios años y se ve empeorada por la importación de carnes extranjeras procedentes de Francia, Nueva Zelanda, etc. A ello se puede añadir la estacionalidad de la producción tradicional que bloqueaba este mercado. Finalmente, y relacionado con la rentabilidad de estas explotaciones, cabe destacar también la gran depreciación de la lana. Lejos queda ya aquel dicho de que "la lana pagaba los pastos de la invernada".

Son estos condicionantes económicos, junto a la escasez de mano de obra y los precios abusivos de los pastos de invernada, los factores negativos que más comentan los ganaderos trashumantes.

22) PÉREZ, C., et al. (1992): "Sierra de Gredos". Op. cit.; RUBIO, J. L., y MARTÍNEZ, C. (1992): "Valle de Alcudia". Op. cit.; VALERO, A., et al. (1993): "La Serena". Op. cit.

23) RUBIO, J. L., y MARTÍNEZ, C. (1992): "Valle de Alcudia". Cuadernos de la Trashumancia, núm. 2; Y VALERO, A., et al, (1992): "La Serena". Cuadernos de la Trashumancia, núm. 5. ICONA.

24) ELÍAS, J. M., et al. (1992): "Alto Macizo Ibérico". Cuadernos de la Trashumancia, m.4. ICONA. Madrid. (*) De la Cañada Real de la provincia de Córdoba, que como continuación de la Soriana y de los ramales con ella incorporados en la vereda amplia del Real Valle de la Alcudia, viene de la provincia de Ciudad Real, y llega a los confines de la misma de Córdoba con la de Sevilla; con arreglo a los apeos y demás documentos que obran en el archivo y secretaría de la Asociación General de Ganaderos, y al reconocimiento practicado por el Visitador Extraordinario, D. Celestino del Río, en los años de 1852 y 1853.

25) RUIZ RUIZ, E., y SÁENZ RIDRUEJO, C. (1990): "La Cañada Real Soriana Oriental". En García Martín, P. (Ed.): Cañadas, Cordeles y Veredas, juntado Castilla y León.

26) SÁNCHEZ BELDA, A., y SÁNCHEZ TRUJILLANO, M. C. (1979): Razas Ovinas Españolas. M.A.P.A. Madrid.

27) M.A.P.A. (1982): La Raza Merina en España. Serv. de Publ. Agrarias. Madrid; ARAN, S. Ganado Lanar y Cabrío. Biblioteca Pecuaria. Cuarta Edición. Madrid; CASTEJÓN Y MARTÍNEZ DE ARIZALA, R, (1926): El Merino Andaluz. Tipografía Artística. Córdoba; LAGUNA SANZ, E. (1986): Historia del Merino. M.A.P.A. Dirección General de la Producción Agraria; SINUES RUIZ, F. (1954): El Merino. Instituto Fernando el Católico (C.S.I.C.). Zaragoza; TORRENT MOLLEVI, M. (1986): La oveja y sus producciones. Ed. Aedos. Barcelona.

28) RUBIO, J. L., Y MARTÍNEZ, C. (1992): "El Valle de Alcudia". Cuadernos de la Trashumancia, núm. 2, ICONA. Madrid; VALERO, A.; TERÉS, J., Y PÉREZ, C. (1993): "La Serena". Cuadernos de la Trashumancia, núm. 5. ICONA. Madrid.

29) SÁNCHEZ BELDA, A., y SÁNCHEZ TRUJILLANO, M. C. (1979): Razas Ovinas Españolas. M.A.P.A. Madrid.

30) DEL RÍO, M. (1828): Vida Pastoril. Ed. El Museo Universal. Madrid.

31) SÁNCHEZ BELDA, A., y SÁNCHEZ TRUJILLANO, M. C. (1979): Razas ovinas españolas. Ministerio de Agricultura. Madrid.